

**SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL**  
**13, 14 y 15 de mayo de 2009**  
**La Falda, Córdoba - Argentina**

**Mesa 3: Las condiciones materiales de vida (siglos XVI-XX)**

**Autor:** Susana H. Gutiérrez

**Inserción institucional:** Universidad Nacional de Río Cuarto

**Título:**

**Las familias pobres de la Ciudad de Río Cuarto en los inicios del Peronismo**

**Introducción**

La crisis de los años '30 y la segunda guerra mundial tuvieron una significativa repercusión en la producción agraria lo que acrecentó el movimiento de la población hacia las zonas urbanas produciéndose una significativa profundización de los niveles de pobreza ante las dificultades de absorción de trabajadores por parte de los sectores productivos. Con este marco este trabajo aborda el estudio de los hogares pobres y las políticas sociales encaradas por la Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto entre 1930 y 1948.

La crisis agraria provocó que acudieran a la ciudad un buen número de personas, sobre todo provenientes de los pueblos y de la zona rural circundante. La escasa oferta laboral, ingresos insuficientes y la baja salarización hacían que existieran numerosas familias con necesidades insatisfechas sobre todo en lo referente a aspectos habitacionales, sanitarios y educativos que no disminuyeron ante la reactivación económica a partir de 1935, por el contrario, el impacto de la guerra mundial sobre ciertas actividades económicas repercutieron más agudamente sobre los sectores sociales más desprotegidos deteriorando aún más los niveles de vida.

Se realiza el análisis de una serie de documentos provenientes del Archivo Histórico de la Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto que se refieren, ya sea en forma directa o indirecta, al deterioro de la situación económica de los grupos subalternos ante la baja de los salarios y la escasa oferta de trabajo con respecto a la demanda acrecentando los niveles de desocupación en la ciudad. Asimismo existen testimonios sobre las malas condiciones de muchas viviendas y el escaso nivel educativo alcanzado por los sectores más pobres lo que repercutía en menores

posibilidades de poder ejercer actividades económicas que aseguraran remuneraciones adecuadas. El estudio se centra en las solicitudes de certificación de pobreza que la Intendencia otorgaba para poder ser atendidos en la Asistencia Pública; en esos documentos se encuentran diversos datos sobre la composición de los hogares y de las familias que sufrían diferentes carencias. Los años analizados son principalmente 1945 y 1948 por encontrarse en esos periodos la mayor cantidad de esas certificaciones en los legajos del archivo.

En este trabajo se realiza en primer lugar, a nivel teórico, un análisis de la pobreza en cuanto a su definición y características principales. En segundo término se estudia la evolución histórica de la construcción del salariado y las transformaciones de las relaciones entre capital y trabajo teniendo en cuenta las modalidades como se fue desarrollando en la Argentina. En tercer lugar se examina el proceso de deterioro de los niveles de vida a raíz de la crisis mundial de 1929 y de la segunda guerra mundial tanto a nivel nacional como regional y local. Finalmente se estudia la situación de los pobres de la ciudad teniendo en cuenta los aspectos familiares, laborales, salariales, habitacionales, educativas y de salubridad de los sectores subalternos.

## 1. POBREZA Y EVOLUCIÓN DE LA SALARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La pobreza como categoría conceptual denota una descripción de la situación de ciertas personas que sufren diferentes carencias vinculado con las situaciones históricas y culturales de las distintas sociedades. Podemos hablar de una pobreza absoluta cuando nos estamos refiriendo a las carencias de alguna necesidad básica. A las necesidades básicas se las pueden considerar como universales o relativas al contexto cultural. Son universales cuando se aplican a cualquier persona independientemente de su cultura y de las distintas épocas históricas y correspondería a un determinado concepto del hombre y de su dignidad intrínseca; estas necesidades básicas serían el trabajo como medio de ingresos, la salud como condición elemental, la vivienda como marco de arraigo y seguridad y la educación como desarrollo de capacidades y habilidades para la sobrevivencia (Del Acebo Ibáñez y Brie, 2006, p. 303).

Otros estudiosos consideran que las necesidades son relativas a las circunstancias históricas y culturales de cada sociedad. Existen dos posiciones relativistas; la primera no acepta que la noción de necesidades básicas tenga un carácter esencialista o universalista porque no se tendrían en cuenta las particularidades de cada

cultura lo que ha originado diversas actitudes paternalistas y de imposición sin tener en cuenta las preferencias e intereses de los grupos involucrados; la segunda sostiene que los conceptos de necesidad, pobreza o desigualdad son juicios de valor, por lo tanto dependen de las percepciones de las personas que observan o sufren las situaciones de pobreza (Dieterlen, 2001, pp. 14-15).

“Si bien es cierto que conceptos como pobreza, desigualdad y necesidades básicas tienen una dimensión valorativa, también es cierto que primeramente tienen contenido descriptivo, puesto que se refieren a una condición de bienestar material en un tiempo determinado” (Dieterlen, 2001, p. 15)

Las numerosas definiciones de pobreza pueden clasificarse según las variables que se consideran centrales (Eguía, 2008, pp. 51-52):

- las que se refieren a la insatisfacción de un núcleo de necesidades básicas,
- las que enfatizan la falta de recursos para satisfacer las necesidades
- las que consideran la falta de derechos o la distancia existente entre los grupos sociales a acceder a la satisfacción de las necesidades

Algunos estudiosos enfatizan el carácter descriptivo y no explicativo de la noción de pobreza (Gutiérrez, A., 2007, pp. 22-24), otros tienen en cuenta múltiples variables cuantitativas y no cualitativas considerando que es un concepto multidimensional y que está vinculado con las relaciones de poder dentro de una sociedad, lo que provoca desigualdades en la distribución de los bienes disponibles (Le Monde diplomatique, 2008, pp. 257-258); en consecuencia las definiciones de pobreza están diciendo algo del resto de la sociedad porque las situaciones de pobreza son inseparables de las otras personas que tienen acceso a los bienes y servicios que brinda la comunidad. Lumerman afirma que:

“Ser pobre implica no solamente estar en los últimos lugares de una escala de distribución de bienes y servicios, sino también carecer de aquello considerado necesario para llevar una vida digna, por la comunidad dentro de la cual se vive. Los criterios con los cuales se hace

este juicio son esencialmente relativos y varían con las sociedades y las épocas. Cada comunidad conforma su propia apreciación acerca de las condiciones necesarias para sostener un nivel de vida deseable.” (Lumerman, 1998, p.57)

Por su parte el Banco Mundial considera que es

“un fenómeno multidimensional, que incluye incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, falta de control sobre los recursos, falta de educación y desarrollo de destrezas, deficiente salud, desnutrición, falta de vivienda, acceso limitado al agua y a los servicios sanitarios, vulnerabilidad a los cambios bruscos, violencia y crimen, falta de libertad política y de expresión” (citado por Romero, 2002, p. 116)

Uno de los más importantes teóricos de la pobreza y del desarrollo es el premio Nobel de Economía 1998 Amartya Sen que sostiene que la pobreza no es sinónimo de ingresos bajos sino que es mucho más que eso ante la significativa complejidad de la pobreza, sobre todo cuando nos referimos a la pobreza persistente (Sen, 2008, p. 32). Steven Pressman (citado por Pérez, 2002, p. 1) señala tres puntos básicos en el pensamiento de Sen: la crítica a la economía del bienestar clásica y los conceptos de titularidades y capacidades. Los análisis desarrollados por este pensador han permitido que la noción de pobreza vaya más allá de lo puramente descriptivo e intente una explicación de los factores y el desarrollo de la pobreza.

Sen centra su análisis en el desarrollo de las potencialidades humanas, al contrario de la economía clásica que considera que las personas están capacitadas para maximizar racionalmente los beneficios. Afirma que en el trabajo las personas se comportan no solamente en función de maximizar los beneficios económicos y personales sino que, en la toma de decisiones, intervienen otros factores, más allá de lo puramente económico, relacionados con elementos sociales e interpersonales como la posibilidad de desarrollar habilidades, establecer contactos sociales, lograr un bienestar psicológico o mejorar la autoestima (Pérez, 2002, p. 1).

Más adelante desarrolla los conceptos de “titularidades” y “capacidades”. Con respecto al primero los divide en dos; “titularidades de producción” se refiere a la posibilidad que tienen ciertas personas de producir lo que consumen directamente o venden en el mercado, como es el caso de los pequeños productores agrícolas;

“titularidades de cambio” remite a la posibilidad de ampliar el número de mercancías de las que una persona puede disponer, es el caso de los que viven solamente de un sueldo por lo que pueden adquirir mayor cantidad de artículos que los pequeños productores agrícolas.

Las “capacidades” abarcan lo que una persona es capaz de hacer o ser: los distintos funcionamientos que puede lograr. De esta manera Sen afirma que la pobreza no se refiere solamente a los ingresos bajos sino principalmente a la privación de capacidades básicas que está relacionado con las libertades. Cuando los seres humanos pueden acceder a una buena educación o a la asistencia sanitaria aumenta su calidad de vida y su capacidad para aumentar sus ingresos y al acrecentarse las opciones y la libertad de elección los individuos tienen mayores posibilidades de salir de la pobreza. Por lo que es más importante la calidad de vida que la cantidad de bienes y servicios a que pueden acceder las personas (Pérez, 2002, pp. 3-4; Romero, 2002, pp. 119-121).

Es decir que lo importante es la capacidad de “conversión” del ingreso en condiciones de vida aceptable, de un nivel de vida decente, lo que implica ampliar las capacidades. Sen señala algunas situaciones que obstaculizan esta “conversión”: las diferencias personales y limitaciones de capacidad que se refieren a características físicas diferentes que también se relacionan con la discapacidad, la enfermedad, la edad y el género; el medio ambiente que condiciona las capacidades de obtener ingresos determinados; las condiciones sociales como los servicios sanitarios, educativos y habitacionales también condicionan las capacidades de conversión; y las diferencias entre las perspectivas relacionales vinculado con las tradiciones, costumbres, la cultura de una sociedad o grupo determinado (Sen, 2008, pp. 33-38).

## 2. CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL SALARIADO

Una sociedad en la que mayor parte de las personas en edad activa están asalariadas como nuestra sociedad actual, es una creación relativamente reciente que la podemos remontar hacia atrás a la revolución industrial inglesa del siglo XVIII. En la sociedad preindustrial no eran desconocidos los asalariados pero existían en estado fragmentario y constituían el sector más miserable e inseguro de la sociedad; se caía en esta condición como una situación de degradación del propio estado y cuyas víctimas eran el artesanado arruinado, el campesino que ya no podía subsistir de sus parcelas o los “compañeros” que no podían acceder a la categoría de “maestro” (Castel, 1997, pp.

13-15) dentro de las organizaciones gremiales del antiguo régimen, en momentos en que se iniciaba el proceso de cambio desde un régimen de trabajo basado en la tutela con trabajo regulado y forzoso a otro basado en el contrato y con libre acceso al trabajo.

En esas transformaciones, donde el trabajo de ser un deber moral pasa a concebirse como la única fuente de riqueza, se fue atravesando por distintas condiciones en lo que respecta a las relaciones del mundo del trabajo con el resto de la sociedad: condición proletaria, condición obrera y condición salarial (Castel, 1997, pp. 325-327). La condición proletaria, surgida con la misma revolución industrial, implicaba una situación de cuasi exclusión de la sociedad global; los proletarios estaban separados por la oposición rígida entre capital y trabajo: los proletarios tenían ingresos mínimos que solo le permitían su reproducción y la de su familia, ausencia de cualquier tipo de garantías legales de su trabajo regido por un contrato y el vínculo débil de los trabajadores con las empresas hacía que se mudara frecuentemente de trabajo alquilándose al mejor postor. Esta situación provocaba una gran vulnerabilidad de los trabajadores sin ningún tipo de regulación de las relaciones entre capital y trabajo salvo el contrato.

La condición obrera fue un tipo de relación más compleja en la que el salario ya no era únicamente la retribución de un trabajo puntual, sino que también aseguraba ciertos beneficios relacionados con la salud, los accidentes laborales, la jubilación y permitía una mayor participación social a través de la educación, la vivienda y el consumo. Pero este salariado, especialmente en su evolución de los países más desarrollados hasta la finalización de la segunda guerra mundial, era esencialmente el salariado obrero. Castel lo caracteriza de la siguiente manera:

“Se constituyó una nueva relación salarial, a través de la cual el salario dejó de ser la retribución puntual de una tarea. [...] Retribuía las tareas de ejecución, las ubicadas en la base de la pirámide social. Pero al mismo tiempo se dibujaba una estratificación más compleja que la oposición entre dominantes y dominados, una estratificación que incluía zonas superpuestas en las cuales la clase obrera vivía esa participación en la subordinación: el consumo (pero de masas), la educación (pero primaria), los ocios (pero populares), la vivienda (pero vivienda obrera) [...] A ello se debía que esta estructura de integración fuera inestable.” (Castel, 1997, p. 326)

La condición salarial significó la generalización del salariado a prácticamente todas las personas en edad activa, los asalariados “burgueses”, empleados, jefes, profesionales, el sector terciario. En una sociedad de este tipo la identidad social no pasa por el oficio que se ejerce sino por la posición que se ocupa dentro del salariado surgiendo de esta manera numerosos niveles en que se establecen las diferencias con el escalón inferior y aspirando al superior (Castel, 1997, p. 327).

En la Argentina también se fue produciendo la progresiva salarización de la población en edad activa, aunque con algunas diferencias porque el proceso de crecimiento económico tuvo peculiaridades propias con la formación de un importante sector terciario. La condición proletaria fue surgiendo con los procesos de modernización y formación del modelo agroexportador en el último cuarto del siglo XIX. El rápido aumento de la población a raíz de la llegada de la inmigración masiva ocasionó importantes deterioros en el nivel de vida, aunque los salarios eran relativamente más altos que en Europa. Esta situación se debía a la elevada inestabilidad, tanto en los aspectos laborales como salariales, que sufrían los trabajadores incluidos los de la región más dinámica en el crecimiento económico como era la pampeana.

El mercado de trabajo, conformado durante esos años de organización y crecimiento económico, se caracterizaba por ser extremadamente flexible pues los contratos eran por períodos cortos con jornadas laborales muy extensas y una amplia variación en las remuneraciones tanto nominales como reales acrecentado por el trabajo rural caracterizado por la estacionalidad; esto provocaba intensos movimientos de trabajadores entre las regiones que acudían a levantar las cosechas tanto del interior como del exterior del país y también generaba períodos de desocupación y bajos ingresos que contribuía a una mayor incidencia de la pobreza por ingresos. Estas situaciones de pobreza se acrecentaba en períodos de crisis, los más graves fueron los suscitados en 1890 y el más prolongado fue durante la primera guerra mundial hasta 1919 (Beccaria, 2007, pp. 545-546).

Asimismo había grandes deficiencias en la vivienda no solo en cuanto a su escasez sino también por los elevados alquileres lo que provocaba el hacinamiento en conventillos, habitaciones en pensiones o ranchos en las orillas de las ciudades y pueblos que fueron surgiendo rápidamente en toda la región pampeana. En

consecuencia las condiciones sanitarias en las ciudades y la salud de la mayor parte de los sectores subalternos eran muy deficientes.

La condición obrera, según la terminología utilizada por Castel, fue surgiendo a principios del siglo XX cuando se aprobaron las primeras leyes laborales como el descanso dominical, jornadas más cortas o la protección del trabajo de mujeres y niños; asimismo algunas empresas se hacían cargo de las enfermedades de sus trabajadores o de los accidentes pero al no estar regulado por leyes eran disposiciones muy limitadas, no abarcaban a todos los trabajadores. Por otro lado esas leyes que buscaban defender a los trabajadores de la explotación eran de carácter nacional, por lo tanto se aplicaban en la Capital Federal y en los territorios nacionales; las provincias debían dictar sus propias leyes y muchas de ellas lo fueron haciendo a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

El diario *Los Principios* en un editorial del 1º de abril de 1919 reflejaba cual era la situación de los trabajadores y la pobreza existente en Córdoba:

“Las condiciones de vida actuales a que está sometido todo aquel ciudadano que ha de sujetarse o ceñir sus gastos a las pocas entradas que le proporciona el jornal que gana, se ofrecen tan difíciles y tan llenas de escollos, que salvarlos impone una prueba de equilibrio financiero enorme. Antes del 1º de agosto de 1914 la vida del obrero y del empleado se hacía llevadera en el país, pues si bien es cierto que los sueldos no eran mayormente elevados, es cierto también que las subsistencias y otros artículos de consumo, ropas, calzado, etc., valían cuando más la mitad de lo que hoy se paga por ellos.

[...] el malestar que siente en su hogar el trabajador, quien ya sea debido a la carestía de las subsistencias, a la del alquiler o al pequeño jornal que disfruta, tiene que alimentarse mal, vivir en una pieza inmunda y someter por lo tanto a los suyos a las mismas privaciones.” (Moreyra et al., 1998, pp. 383-384).

En la provincia de Córdoba desde la primera década del siglo XX se fueron dictando algunas leyes laborales principalmente la ley de descanso dominical de 1907 que prohibía



“en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en las fábricas, talleres, casas de comercio o sitios de trabajo”. (Bischoff, 1977, p. 357)

En 1913 se creó una Caja de Jubilaciones para empleados de la administración provincial estableciéndose un descuento del 5% en los sueldos. Pocos años después, en 1919, se dispuso por ley la jornada laboral de ocho horas y se reglamentó el trabajo femenino e infantil. Al año siguiente se estableció la Caja Popular de Ahorros con la finalidad de otorgar pensiones a la vejez y dar protección a las madres, viudas y huérfanos (Bischoff, 1977, pp. 388-389) y en 1921 se había iniciado la construcción de casas para obreros en la ciudad de Córdoba. Asimismo se había creado por ley la Oficina de Trabajo con el propósito de controlar el cumplimiento de la legislación laboral “referente al salario, horas de trabajo, accidentes, paro forzoso, trabajo agrícola, trabajo a domicilio, desocupación, organización de las sociedades e instituciones obreras” según manifestaba el gobernador José A. Ceballos en su mensaje a la Legislatura el 6 de julio de 1929 (Moreyra et al., 1998, p. 474); durante la gobernación de José P. Frías, en 1934, fue creada la Junta Provincial del Trabajo con los mismos propósitos.

A pesar de la existencia de esta legislación la protección de los trabajadores contra los abusos de los patrones no era mayormente eficaz, en primer lugar porque no incluía a todos los trabajadores, ni siquiera en lo referente al descanso dominical y jornada laboral, y en segundo lugar por el alto incumplimiento aunado a la inoperancia de la Oficina de Trabajo y más tarde Junta Provincial del Trabajo en las inspecciones que realizaban.

### 3. DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE VIDA

La crisis de 1930 marca la terminación de toda una época y el inicio de otra caracterizada por una serie de problemas que en realidad no eran nuevos. La disminución de los precios agropecuarios, el descenso de las exportaciones y el retiro de los capitales extranjeros provocaron serios problemas económicos en el país.

La Argentina se vio perjudicada por la baja de los precios agrícolas, la retracción de la demanda de los productos de exportación, la disminución del flujo de los capitales extranjeros y la alteración de los términos del intercambio. La crisis terminó con las

circunstancias internacionales que habían hecho posible el modelo agroexportador. Se inició un período caracterizado por una mayor importancia de los mercados internos y la sustitución de importaciones.

Esta crisis tuvo fuertes repercusiones en la ciudad de Río Cuarto tanto por los problemas generales a raíz de la depreciación económica como por problemas coyunturales. Río Cuarto como centro de servicios de una vasta región agropecuaria vio afectada sus actividades económicas normales reduciéndose su nivel comercial; asimismo hubo una importante afluencia de trabajadores desocupados provenientes de los sectores rurales (Gutiérrez, S., 2007, pp. 10-12).

Los problemas suscitados por la crisis se hicieron sentir en la ciudad de Río Cuarto años antes de la caída de la bolsa neoyorkina. La baja de los precios agrícolas de la década del '20, acentuados a partir de 1927, repercutió en el nivel comercial y en el incremento de la desocupación. A pesar de estas circunstancias en la ciudad reinaba un gran optimismo ante el futuro. Después de la crisis a raíz de la primera guerra mundial, se realizaron algunas obras tendientes al embellecimiento y al esparcimiento como el parque Sarmiento en 1923, el trazado de calles suburbanas y los inicios de las obras sanitarias de la planta urbana. La ciudad tenía 40.000 habitantes<sup>1</sup>, contaba con varios bancos y por su estación del ferrocarril se despachaban, en 1928, más de 50.000 toneladas de trigo y 80.000 de maíz<sup>2</sup>.

En 1929 se había puesto en práctica un audaz proyecto de construcción de obras públicas con financiamiento externo. El diario *El Pueblo* anunciaba el inicio de una nueva era de progreso para la ciudad, en momentos en que ya se había producido el derrumbe de Wall Street<sup>3</sup>.

El empréstito fue solicitado para la construcción de un Mercado Central, dos Mercados económicos, un Matadero Municipal, la Asistencia Pública, la Casa de Aislamiento, el Palacio Municipal y para efectuar un Plan Integral de Urbanismo. Asimismo se utilizaba parte del dinero para cancelar la deuda flotante y consolidada para que el municipio pudiera utilizar íntegramente lo recaudado por los impuestos<sup>4</sup>.

El peso argentino tendía a bajar presionado por las dificultades en equilibrar la balanza de pagos ante el fuerte déficit en el comercio exterior durante los años 1930 y

---

<sup>1</sup> Diario El Pueblo, 24 de julio de 1930. p. 3.

<sup>2</sup> AHMRC (Archivo Histórico Municipalidad de Río Cuarto): Caja Empréstito, Nota del Intendente enviada al Banco, 1929.

<sup>3</sup> Diario El Pueblo, 1 y 3 de noviembre de 1929, p.3.

<sup>4</sup> AHMRC: Caja H.C.D. 1929, expediente XIII.

1931 agravado por la paulatina retirada de los capitales extranjeros y la baja de las cotizaciones de los cereales, el lino y la lana (Rapoport, 2000, p. 230).

La crisis mundial había repercutido desfavorablemente en el sector agropecuario; a la disminución de la demanda de los mercados externos y de los precios se añadieron términos del intercambio desfavorables a los productos del agro resintiéndose la capacidad de compra de productos extranjeros. La baja de precios era tal que no llegó a cubrir los costos de producción resintiendo el nivel de ingresos de todas las personas vinculadas al sector agropecuario. A pesar de estas dificultades no se había dejado de cumplir con los pagos externos. La pérdida casi total de la cosecha, la creciente mortalidad de animales por falta de forraje y la falta de buenas perspectivas para la cosecha del año 1930 creaba un gran malestar en toda la región circundante a la ciudad, en consecuencia muchas casas cerealistas habían decidido abandonar sus negocios en Río Cuarto<sup>5</sup>.

La crisis repercutió también en las actividades urbanas resintiendo el nivel comercial de la ciudad e incrementando el número de desocupados. Se produjo una baja de salarios entre los empleados públicos, pero más grave era el fuerte retraso de su cobro que en algunos casos llegó a ser de varios meses; por ejemplo los sueldos correspondientes al mes de setiembre de 1929 de los maestros y empleados públicos provinciales recién fue efectivizado en el mes de noviembre de ese año. El caso más grave era el de los maestros rurales cuyo retraso era mayor acentuándose el problema durante los primeros años de la crisis; esta situación provocó acusaciones de *El Pueblo* al gobierno de la provincia de practicar políticas centralistas que favorecían a la capital provincial perjudicando al interior. La demora en el pago de sueldos a empleados y obreros hizo surgir un número significativo de usureros que aparecían por las oficinas en los momentos en que debían pagarse los salarios lucrando con la necesidad de los trabajadores como así también con el creciente número de desocupados que comenzaron a aparecer en la ciudad:

“Cada día con relieves más acentuados, contemplamos el desfile de un número de desocupados que deambulan por nuestra ciudad en procura de cualquier trabajo, a cualquier precio, y con cualquier horario. [...] Es triste contemplar el espectáculo de grandes cantidades de personas, ya

---

<sup>5</sup> Diario El Pueblo, 5 de noviembre de 1929, p. 3.

jóvenes e instruídas, ya ancianas y faltas de fuerza, formando colas en los contornos de las obras en construcción en procura de un mísero trabajo de peones”<sup>6</sup>

La crisis agrícola había provocado que gran cantidad de peones, ocupados anteriormente en el levantamiento de las cosechas, acudieran a la ciudad de Río Cuarto en procura de algún trabajo, principalmente como peones de la construcción. En julio de 1930 el Centro Socialista de Río Cuarto le reclamó al Intendente Mójica, en nombre de los desocupados constituidos en comité, el que las empresas, que ya habían iniciado algunas de las obras públicas proyectadas, no hubieran ocupado personal de la ciudad ya que existían personas capaces para todos los trabajos.

Aparentemente ese Comité de Desocupados quedó constituido en forma orgánica porque a fines de agosto de 1930 dirigieron una nota al Intendente haciéndole una serie de exigencias como de que se empleara a obreros desocupados en las obras comunales (se habían anotado para trabajar unas 800 personas pero solamente fueron tomados el 5%); también pedían la rebaja del precio de la carne, del pan y que no se desalojara a los obreros sin trabajo de sus viviendas. Las autoridades comunales consideraron que era un pedido extemporáneo y anónimo y se puso en conocimiento de la policía, con lo cual no se estaba reconociendo la existencia de dicho comité o el derecho de organizarse de los desocupados. Pocos días después se producía el golpe de estado que acalló cualquier tipo de protesta<sup>7</sup>.

Las nuevas autoridades se preocuparon por la situación financiera del municipio ante la disminución de la recaudación debido al alto número de morosos existentes. Como una parte importante de los ingresos, provenientes de los impuestos, estaba comprometido para el pago del servicio del empréstito, las autoridades se encontraron con serias dificultades para mantener los servicios y pagar los sueldos. Ante esta situación de emergencia se emprendió un plan de economías consistente en rebaja de sueldos, despidos de parte del personal, especialmente el correspondiente al Concejo Deliberante que quedó cerrado, y todos los empleados de la Municipalidad fueron declarados en comisión.

Estos problemas afectaron el nivel de recaudación del municipio en momentos en que gran parte de ellos estaban comprometidos al pago del servicio del empréstito de

---

<sup>6</sup> Diario El Pueblo, 5 de noviembre de 1929, p. 3.

<sup>7</sup> AHMRC: Dto. Ejecutivo - Año 1930, caja VII, VIII, IX.

obras públicas; a pesar de estos inconvenientes la construcción de dichas obras continuaron aunque con pequeños cambios y dos nuevas renegociaciones del empréstito.

En síntesis el impacto que la crisis tuvo en la ciudad de Río Cuarto fue significativo. La baja de sueldos de los empleados provinciales y municipales, especialmente el de los maestros, el retraso en el pago acompañado por despidos de trabajadores afectó el nivel de ingresos de la población creciendo la pobreza y la desocupación acrecentada todavía más por la llegada de peones rurales en busca de cualquier trabajo.

En los años subsiguientes la situación de falta de trabajo tanto en la ciudad como en la zona rural circundante no mejoró mucho. La preocupación por los niveles de desocupación por parte de la sociedad y de las autoridades fue una constante a lo largo de la década. En una nota dirigida al Intendente en 1940, el Centro de Propietarios y Contribuyentes se refería a “la grave crisis planteada no solamente en nuestro medio sino en todo el país, por la falta de trabajo” y recomendaba la realización de obras públicas “que no graviten directamente sobre determinado contribuyente sino colectivamente sobre toda la comunidad”<sup>8</sup>.

A estos problemas se sumaron, a partir de mediados de 1939, los problemas suscitados por el estallido de la segunda guerra mundial. La guerra submarina, la escasa disponibilidad de bodegas, los elevados fletes y el encarecimiento de los seguros marítimos perjudicaron a las exportaciones, especialmente de cereales y lino, lo que trajo como consecuencia una importante disminución de las áreas sembradas y de la producción. Si bien se realizaron algunos envíos de trigo a Brasil no fue suficiente para compensar la pérdida de los mercados tradicionales. El gobierno se vio obligado a comprar buena parte de las cosechas para mantener la capacidad productiva del agro. Las restricciones de las importaciones y la intensificación del proceso de sustitución de importaciones estimularon el crecimiento de la producción de los cultivos industriales.

Aumentaron las exportaciones de carne congelada, favorecida por su duración ilimitada, y prácticamente desaparecieron las de carne enfriada. El volumen total de las exportaciones tuvo un crecimiento importante, sobre todo a partir de fines del '42 y en el '43 en momentos en que la guerra se inclinaba más hacia el eje que a los aliados e Inglaterra quedó prácticamente sola frente a todo el continente europeo. Los ingleses

---

<sup>8</sup> AHCRC: Departamento Ejecutivo. Caja 1, Legajo: Intendente: Correspondencia recibida. Julio-diciembre 1940.

podieron sostenerse y resistir gracias a las exportaciones de alimentos argentinos sobre todo de carne congelada.

La importante disminución de importaciones de productos industriales intensificó el proceso de sustitución de importaciones pero no con la normalidad con que se venía desarrollando en los años anteriores por las dificultades para hacerse de las divisas necesarias para importar de Estados Unidos y por el bloqueo norteamericano en represalia por la neutralidad argentina que impidió las importaciones de ciertos productos estratégicos. Uno de los graves problemas que se presentaron fue el anormal aprovisionamiento de combustibles ocasionando un significativo déficit energético.

Estos problemas perjudicaron los niveles de vida al producirse la escasez de mercancías con la consiguiente alza de los precios afectando a la población de menor poder adquisitivo. Asimismo la escasez de trabajo en las zonas rurales al descender la demanda de trabajadores para levantar las cosechas suscitó mayor llegada de pobladores a la ciudad de Río Cuarto por lo que los niveles de desocupación persistieron corroborado por los numerosos pedidos de trabajo a la Municipalidad lo que da también la pauta de la escasa demanda laboral por parte de la actividad privada.

El nuevo gobierno militar, surgido del golpe de estado de 1943, con una fuerte inclinación nacionalista, comenzó a implementar una serie de políticas económicas de tipo keynesianas en favor de la industrialización. Se buscaba incrementar el ingreso de la población con el que pudieran aumentar el consumo y de esa manera incentivar el crecimiento de la producción. Hasta esos momentos el nivel de salarios se había mantenido próximo al nivel de subsistencia (Villarruel, 1988, p. 406) pero a partir de la revolución del '43 se van a implementar una serie de medidas institucionales y sociales que posibilitaron la tendencia al crecimiento de los salarios reales.

Se produjeron cambios sustanciales en la legislación laboral, ampliándose ciertos beneficios existentes a la mayor parte de los trabajadores. A partir de 1943 hubo aumentos salariales por decretos, se fijaron salarios mínimos e indemnizaciones por accidentes de trabajo, se estableció el pago de aguinaldos, se extendieron los beneficios de las jubilaciones a la mayor parte de los trabajadores organizados, se implementaron las indemnizaciones por despidos y las vacaciones pagas. Se instituyó el Estatuto del Peón que significó la extensión de las disposiciones laborales a los trabajadores rurales terminando de esa manera con las relaciones patriarcales existentes entre patronos y peones. Asimismo se implementaron los Tribunales de Trabajo para dirimir los conflictos entre patronos y trabajadores y preservar los intereses de estos últimos.

También se organizaron las obras sociales, mediante las cuales se garantizaba la atención de la salud de los trabajadores.

Estas políticas de redistribución de los ingresos permitieron un significativo incremento de la calidad de vida de los sectores subalternos como consecuencia tanto de una mayor cantidad de empleos asalariados protegidos por las políticas sociales como por el crecimiento de las remuneraciones (Beccaria, 2007, p. 551). Si bien hay muchas disparidades entre los autores sobre las cifras del incremento salarial es indudable que durante los primeros años del régimen peronista se produjo el mayor aumento de los salarios reales que alcanzó un 10,4% en 1945 con respecto a 1943 (Villarruel, 1988, pp. 412-413; Murmis y Portantiero, 2006, pp. 163-164), período que abarca hasta 1949 cuando se inicia la crisis del estrangulamiento del sector externo.

Durante la década del '30 se había agravado la situación de la población trabajadora tanto rural como urbana al no poder hacer frente al pago de alquileres y arrendamientos ante el creciente deterioro del nivel de vida. Por este motivo en la década del '40 se tomó la decisión de congelar, por medio de una ley, los arrendamientos y los alquileres y de impedir los desalojos. Esta medida favoreció sobre todo a los trabajadores que vivían con la incertidumbre del alza de los alquileres y de desalojos arbitrarios pero desencadenó otros problemas principalmente al afectar la construcción de nuevas viviendas por parte de la actividad privada.

#### 4. LA POBREZA EN RÍO CUARTO

En la ciudad de Río Cuarto la existencia de un importante número de su población en situación de pobreza no difería de la de otros lugares del país y de la misma provincia. Las carencias que sufrían muchos habitantes eran importantes sobre todo en lo referente a los ingresos, a la salud, a la educación, a la vivienda y a la inestabilidad de las actividades laborales desde que en el país había comenzado la formación de la condición proletaria con la modernización del período agroexportador en el último cuarto del siglo XIX. Habían acudido a la ciudad y a la región un importante número de inmigrantes europeos llegados con los procesos de expansión de las actividades agropecuarias, el tendido de líneas férreas y el incremento de las actividades comerciales.

La pobreza era considerada como consecuencia de los “vicios” de las clases subalternas, cuyo único medio de vida lo constituía su fuerza de trabajo y que debía ser

controlada y disciplinada. El rápido crecimiento de la población, la intensa urbanización y el incremento de la pauperización con la consiguiente difusión de enfermedades provocó la inquietud de las instituciones de beneficencia y de los médicos higienistas. Los pobres no era algo que preocupara mayormente al Estado mientras no se perturbaba el orden establecido que permitía el libre desarrollo de las fuerzas productivas. En consecuencia no se confeccionaron estadísticas sobre este sector de la población lo que hace muy difícil poder saber cuántas personas vivían en distintos niveles de pobreza de ingresos o estructural. Para poder aproximarnos a conocer la situación miserable en que vivía gran parte de los sectores trabajadores se tiene que recurrir a métodos indirectos como buscar, por ejemplo, indicios en los numerosos informes de los organismos de beneficencia, o de los médicos higienistas referidos a las situaciones sanitarias, educativas y habitacionales.

Juan Biale Massé, en su *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República Argentina* de 1904, describe a la ciudad de Río Cuarto como el “centro principal del sur de Córdoba”, con una población de 12.000 habitantes. Hace referencia a los bajos salarios, a las jornadas laborales excesivas y al alto costo de alquileres y alimentos; menciona que a la mayor parte de los trabajadores los alimentos le insumen el 40% de sus ganancias; asimismo describe los ranchos existentes a lo largo de la orilla del río donde vivían lavanderas y planchadoras (Biale Massé, 2007, pp.548-550).

En las primeras décadas del siglo XX fueron surgiendo algunas disposiciones municipales sobre el descanso dominical y la jornada de 8 horas que no se cumplían ni siquiera cuando la provincia las aprobó por ley. También se fueron fundando algunos sindicatos y se produjeron huelgas (Mayol Laferrère, 1986). En 1925, en una nota al Intendente Municipal por parte del Secretario General de la Sociedad Unión Obreros Municipales de Resistencia y Protección Mutua solicitando la implementación de un salario mínimo para los obreros municipales, se hace referencia a los bajos salarios:

“Los trabajadores de la comuna han comprendido que permanecer por mas tiempo impasibles ante la exigüidad de los salarios con que se remunera su trabajo es renunciar a su dignidad de hombres [...]



Aspiramos a que el Estado, en nuestro caso la comuna, pague a sus obreros un salario que les permita llevar una vida decente y humana.”<sup>9</sup>

A raíz de este petitorio pocos años después, en 1927, se aprueban dos Ordenanzas, la N° 1934 sobre “Estabilidad y Escalafón” y la N° 1943 sobre “Caja de Jubilaciones y Pensiones” para obreros y empleados municipales (Mayol Laferrère, 1986). Durante los años de la crisis del '30 la Municipalidad no cumplió con los pagos que debía hacer como parte patronal a esta Caja de Jubilaciones acrecentando la situación de precariedad y pobreza que atravesaba la población, en especial los ancianos sin recursos.

Las situaciones de pobreza extrema se incrementaron durante los años de la crisis como lo atestigua el Jefe de la Estación del Ferrocarril en nota al Intendente del 23 de octubre de 1940:

“Cúmpleme poner en su conocimiento que, debido a la crisis reinante y falta de trabajo [...] los niños y adultos pobres, que son legión, han tomado nuestras playas de descarga de mercaderías como lugar de abastecimiento de residuos de leña, carbón, fruta y otros desperdicios [...] aparte del peligro que ello representa para la vida de estas personas que merodean perennemente por nuestras playas de maniobras, lleva involucrado un manifiesto atentado a la salud pública el hecho de que esta gente se nutra con residuos de fruta o legumbres en estado de putrefacción, que los abastecedores arrojan a la playa como desperdicios.”<sup>10</sup>

La falta de trabajo se hacía sentir en la ciudad sobre todo para los trabajadores temporarios y estacionales, como los obreros de la construcción cuyas estrategias de sobrevivencia combinaba los trabajos rurales, en época de las cosechas, con los urbanos

“Los que suscriben en representación de ciento veinte obreros de las Obras de Pavimentación, solicitan del Sr. Intendente y por su intermedio

---

<sup>9</sup> AHMRC: Dto. Ejecutivo - Año 1925, caja XI-XII.

<sup>10</sup> AHMRC: Dto. Ejecutivo - Año 1940, caja 1. Legajo: Intendente, correspondencia recibida, julio-diciembre 1940.

al Honorable Consejo Deliberante, interponga sus buenos oficios a los efectos de hacer continuar las Obras de Pavimentación [...] Terminadas las Obras a esta altura del año, coloca en situación apremiante a los obreros con sus respectivas familias, puesto que hasta el mes de Diciembre, época propicia al levantamiento de las cosechas, trabajos rurales en general, tendremos que pasar momentos difíciles debido a la situación precaria por la que atraviesa la zona de Río Cuarto.”<sup>11</sup>

El Centro de Propietarios y Contribuyentes propuso en 1940 para paliar la falta de trabajo que se realizaran una serie de obras públicas necesarias para la ciudad pero que estaban demoradas, aunque se habían aprobado los fondos desde hacía un tiempo, como los desagües pluviales, el hospital regional y las obras de defensa de los márgenes del río Cuarto.

Indicios de pobreza y falta de trabajo se encuentran en muchos pedidos al Comisionado Municipal de algún puesto de maestra en las escuelas a cargo de la Intendencia; muchas de las razones alegadas era el estado de necesidad por tener padres ancianos en estado de extrema pobreza, o por tener al padre enfermo e imposibilitado de trabajar o por ser “huérfana de padre y único sostén de su anciana madre”<sup>12</sup>.

Había varias casas de inquilinato muy cercanas a la plaza central General Roca que, según las inspecciones de higiene llevadas a cabo por el municipio, estaban en pésimas condiciones en contravención con las reglamentaciones municipales; los informes de los inspectores mencionan paredes agrietadas, peligro de derrumbe, pisos de tierras o ladrillos, sin baño ni agua corriente y en los que habitaban numerosas personas<sup>13</sup>. Asimismo existían muchos ranchos a unas siete u ocho cuadras del centro y en la orilla del río que en el año 1946 el Comisionado Municipal Arturo Culasso pensaba erradicar con un plan de construcción de casas económicas con financiamiento del gobierno nacional como medida previa a la urbanización de las márgenes del río<sup>14</sup>.

La construcción de viviendas para la población de menor poder adquisitivo había comenzado con los préstamos hipotecarios del Hogar Ferroviario de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios que se habían adjudicado desde

---

<sup>11</sup> AHMRC: Dto. Ejecutivo - Año 1940, caja 1. Legajo: Intendente: correspondencia recibida, julio-diciembre 1940.

<sup>12</sup> AHMRC: Dto. Ejecutivo - Año 1944, caja 1. Legajo: Intendente, correspondencia remitida.

<sup>13</sup> AHMRC: Dto. Ejecutivo - Año 1935, caja 1. Legajo: Sanidad.

<sup>14</sup> AHMRC: Dto. Ejecutivo - Año 1946. Carpeta: Breve reseña de la administración comunal del Dr. Arturo Oscar Culasso 1945-1946.

1937 y cuyos beneficiarios fueron unas 58 familias<sup>15</sup>. Posteriormente se construyeron con financiamiento del gobierno nacional 12 casas para los damnificados de la gran inundación por desborde del río producido en octubre de 1943. En enero de 1946 la Municipalidad elaboró un plan para la construcción de 80 viviendas económicas de las cuales se construyeron en un primer momento 20 en Barrio Alberdi en terrenos municipales que fueron entregadas en 1948. En el contrato de adjudicación de construcción se hacía mención al grave problema de la escasez de viviendas accesibles a los trabajadores:

“es de urgente solución el problema de la vivienda de los obreros empleados y trabajadores, no solo por la escasez de casas habitaciones dentro del radio urbano, sino también por el encarecimiento de materiales y alza notoria de la propiedad inmobiliaria que imposibilita su realización directa por los interesados. Que las autoridades municipales deben resolver lo antes posible, dentro de los medios a su alcance, un asunto de tanta trascendencia para la gente de modesta posición económica, que constituye la mayor parte de la población urbana.”<sup>16</sup>

A partir de 1948 comenzaron las edificaciones con préstamos de “fomento de la vivienda propia”, otorgados por el Banco Hipotecario Nacional, exentas del pago de impuestos municipales<sup>17</sup> con el fin de promover construcciones de casas para obreros y empleados.

Población pobre, con ingresos bajos, escasa o ninguna estabilidad laboral<sup>18</sup> y prácticamente sin seguridad social era relativamente numerosa en la ciudad. Aplicando la terminología de Amartya Sen se puede considerar que las personas que vivían en la periferia podían hacer uso de mayores estrategias de sobrevivencia, pues poseían ciertas “titularidades de producción” al dedicarse a tareas agrícolas y cría de animales como cerdos y gallinas en las quintas ubicadas en el oeste y en Banda Norte. En cambio los que vivían en el centro carecían de este tipo de “titularidad” y en cuanto a la “titularidad de cambio” estaba muy limitado por los bajos salarios, la precariedad laboral y el alza

---

<sup>15</sup> AHMRC: Dto. Ejecutivo - Año 1940. Legajo: Intendente: correspondencia recibida, julio-diciembre 1940.

<sup>16</sup> AHMRC: Dto. Ejecutivo - Año 1946. Legajo: Departamento de Obras Públicas.

<sup>17</sup> AHMRC: Dto. Ejecutivo - Año 1948. Caja 3.

<sup>18</sup> Los únicos que gozaban de estabilidad laboral eran los empleados públicos antes de la implementación de la política social del nuevo gobierno surgido del golpe de estado de 1943.

del costo de vida. Esta situación fue mejorando después de 1943 con la política redistributiva de los ingresos del nuevo gobierno que se materializó principalmente con el paulatino crecimiento de los salarios reales.

En cuanto a las “capacidades”, por un lado mejoró la cobertura en salud con las políticas sociales, a pesar de que todavía no habían comenzado a ejercer una significativa influencia en la ciudad, pero sí mejoró la asistencia sanitaria al instalarse nuevos dispensarios en algunos barrios como en Alberdi y Banda Norte y principalmente con la construcción del Hospital Regional inaugurado en 1945.

La mayor falla se encontraba en la educación porque no todos los niños en edad escolar podían acceder a las escuelas primarias que tuvieran el ciclo completo. En la ciudad existían varias escuelas primarias pero no todas eran “graduadas” (las que poseían el primario completo), la mayor parte tenían hasta 3º ó 4º grado. Había, en 1944, 4 escuelas municipales que estaban situadas en la periferia de la ciudad y solo contaban hasta 3º grado, 11 provinciales, 8 nacionales (escuelas Láinez que sí contaban con el ciclo completo), 8 particulares (algunas con primario completo y secundario) y dos asilos de huérfanos (hasta el 4º grado). Esta deficiencia en la educación de los niños provocaba que al llegar a adultos tuvieran menores “capacidades” para obtener buenos trabajos que les permitiera salir de la pobreza.

Las personas pobres debían solicitar un certificado de pobreza para poder acceder gratuitamente a algunos servicios otorgados por la Municipalidad. Las solicitudes del año 1940 fueron pedidos por los considerados “pobres de solemnidad” (los que no contaban con ningún recurso para sobrevivir) para poder realizar trámites en el Registro Civil, para que se les permitiera realizar ventas ambulantes o algunas mujeres para ser internadas en la Maternidad Kowalk.

Posteriormente a partir del año 1945 las solicitudes de certificados de pobreza se hicieron para ser atendidos gratuitamente en la Asistencia Pública, dependiente de la Municipalidad. Estas solicitudes del denominado “carnet blanco” en planillas impresas, permiten un acercamiento al conocimiento de la estructura familiar y la cantidad de personas en situación de pobreza; los datos que allí figuran son los siguientes: nombre del solicitante, edad, ocupación, domicilio, nombre y edad de las personas que allí vivían (cónyugue e hijos). Los hogares eran visitados para constatar el grado de pobreza en que vivían por algún empleado, por el Sub-Inspector o algún guarda de tránsito.

No se puede afirmar que los pobres eran todos los que allí figuran por diversos motivos: no todos estaban obligados a solicitar el “carnet blanco”, no todas las planillas

de solicitudes pueden haberse conservado, ya que es muy variada la cantidad de ellas según los años y no se puede sostener que éstas fueran todas las que se presentaron. Los años en que existe una gran cantidad de solicitudes fueron 1945 y 1948 por lo que centraremos el estudio en ellas.

Había diversos tipos de familias (Cuadro N° 1) presididas por un jefe o jefa, constituidos por los dos padres o solo por uno de ellos, muchas veces convivían en una misma casa 2 ó 3 familias y por último existían matrimonios sin hijos y hogares unipersonales.

CUADRO N° 1  
TIPOS DE HOGARES

TIPO DE HOGARES	1945	1948
Matrimonios con hijos	344	137
Monoparentales (jefe varón)	23	8
Monoparentales (jefe mujer)	125	39
Unipersonales (jefe varón)	49	8
Unipersonales (jefe mujer)	41	17
Matrimonios sin hijos	56	15
TOTALES	638	224

Fuente: Elaboración propia en base a datos planillas solicitudes certificados de pobreza, Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto.

Las solicitudes de otorgamiento del “carnet blanco”<sup>19</sup> durante el año 1945 fueron hechas por familias presididas por jefes o jefas de hogar que en su mayoría tenían un trabajo precario, no estable. De 638 pedidos la gran mayoría provenían de jornaleros y peones de albañil pero también de ancianos y de mujeres solas ya sea viudas con hijos pequeños o madres solteras. Entre las mujeres la mayoría de ellas, un 91,8%, se dedicaban al servicio doméstico como mucamas o lavanderas. De los hombres con ocupación el 83,8% se dedicaba a un trabajo no estable.

La mayor parte de estas familias vivían en los barrios periféricos de la ciudad, sobre todo en barrio Alberdi, en los barrios del oeste, zona de quintas y en Banda Norte. Algunas solicitudes provenían de fuera de Río Cuarto, de Las Higueras (8 casos), de La Gilda (2 casos), de Las Albahacas (1 caso) y Tres Acequias (1 caso), aunque fueron visitados por el empleado municipal en un domicilio de la ciudad.

<sup>19</sup> AHMRC: Dto Ejecutivo, año 1945, caja 3, carpeta: Solicitudes de pobreza.

El 54% de los hogares que realizaron estos pedidos estaban constituidos por ambos padres y con numerosos hijos (un promedio de 6) de los cuales 91% tenían a su cargo niños menores de 15 años. Los hogares presididos por mujeres eran un 19,6%, viudas era un 48%, en su gran mayoría con hijos mayores de 15 años, y 43,2% eran madres solteras, casi todas jóvenes y a cargo de niños pequeños; había una separada con numerosos hijos de corta edad y 10 casadas (en las respectivas solicitudes el marido no es mencionado por lo que se presume que también eran separadas). Un 14,1% lo constituían hogares de personas solas de los cuales un 54,4% eran varones y 45,6% mujeres entre ellas una niña de 14 años que trabajaba de mucama y posiblemente el domicilio declarado, situado en el centro de la ciudad, fuera el de sus patronos

En relación a la distribución por sexo y edad (Cuadro N° 2) el 52,3% tenía menos de 20 años, un 52,8% entre los varones y un 51,7% entre las mujeres.

CUADRO N° 2  
POBLACIÓN POBRE 1945  
DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD

EDAD	TOTALES		VARONES		MUJERES	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
00-09	699	27.03	362	28.21	337	25.86
10-19	653	25.25	316	24.63	337	25.86
20-29	439	16.98	196	15.28	243	18.65
30-39	305	11.79	154	12.00	151	11.59
40-49	227	8.78	103	8.03	124	9.52
50-59	168	6.50	98	7.64	70	5.37
60-69	62	2.40	34	2.65	28	2.15
70-79	27	1.04	19	1.48	8	0.62
80-89	6	0.23	1	0.08	5	0.38
TOTALES	2.586	100	1.283	100	1.303	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos planillas solicitudes certificados de pobreza, Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto.

Las características de la población y la composición de los hogares que solicitaron los certificados de pobreza en 1948 no había cambiado demasiado con respecto a 1945, salvo en el menor número de solicitudes<sup>20</sup>. El número de hogares involucrados eran 224 con numerosos hijos pequeños de los cuales el 61,2% estaban conformados por ambos padres, 17,4 % eran dirigidos por mujeres en su mayoría con hijos menores de 15 años a su cargo, un 46,2% viudas, un 30,7% solteras y un 23,1% casadas; un 11,1% eran hogares unipersonales con una mayoría de mujeres, el 68%. La

<sup>20</sup> AHMRC: Dto Ejecutivo, año 1948, caja 1.

mayor parte de la población activa tenía trabajos precarios, sin estabilidad y muchos de ellos de tipo temporario como el caso de los jornaleros y trabajadores rurales que alcanzaban al 86,8% de los varones que declararon algún tipo de ocupación; en cuanto a las mujeres la mayor parte se dedicaba a las tareas domésticas, el 94,7%, posiblemente de tipo remunerado como lavanderas y mucamas; aunque fueron pocas las que manifestaron ejercer algún tipo de trabajo remunerado.

La ubicación de estos hogares tampoco había variado mucho con respecto a 1945, la mayoría se encontraba en los barrios periféricos de Alberdi, el oeste y Banda Norte; no existe ningún caso que proviniera de fuera del radio urbano.

En relación a la distribución por sexo y edad (Cuadro N° 3) el 54,3% tenía menos de 20 años, un 53,26% entre los varones y un 55,3% entre las mujeres.

CUADRO N° 3  
POBLACIÓN POBRE 1948.  
DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD

EDAD	TOTALES		VARONES		MUJERES	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
00-09	294	29.14	148	30.20	146	28.13
10-19	254	25.17	113	23.06	141	27.17
20-29	144	14.27	74	15.10	70	13.49
30-39	109	10.80	49	10.00	60	11.56
40-49	94	9.32	41	8.38	53	10.21
50-59	64	6.34	34	6.94	30	5.79
60-69	35	3.47	22	4.49	13	2.50
70-79	12	1.19	8	1.63	4	0.77
80-89	2	0.20	1	0.20	1	0.19
90-99	1	0.10	-	-	1	0.19
TOTALES	1.009	100	490	100	519	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos planillas solicitudes certificados de pobreza, Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto.

## CONCLUSIONES

La pobreza en la ciudad de Río Cuarto en la década de 1940 era relativamente numerosa, aunque no podemos saber en qué medida había disminuido a causa de las políticas sociales encaradas por el nuevo gobierno surgido de la revolución del '43; tampoco sabemos el grado de incremento a causa de la crisis del '30 y de los trastornos económicos causados por la segunda guerra mundial. Probablemente la población con distintos grados de pobreza fuera alta en una sociedad que, siguiendo la terminología de

Robert Castel, se encontraba en la etapa de la condición obrera en transición a la constitución de la condición salarial.

Los hogares pobres de la ciudad de Río Cuarto en 1945 y 1948 analizados en este trabajo estaban constituidos por la población más vulnerable al no contar con una cobertura social adecuada porque los jefes de familia trabajaban en ocupaciones sin estabilidad, eran trabajadores temporarios sin salario fijo, en su gran mayoría jornaleros o dedicados a la construcción. En el caso de las mujeres, también con trabajos precarios, inestables y cuando los hogares estaban presididos por una mujer, éstas eran viudas o solteras con numerosos hijos menores de 15 años.

Estos trabajadores no contaban con sindicatos que le pudieran asegurar una mínima cobertura legal. No estaban dentro de la condición obrera sino que todavía permanecían en la condición proletaria; no se van a beneficiar con las políticas sociales que se generalizaron a todos los trabajadores sindicalizados con convenios colectivos que les aseguraban una serie de beneficios como jubilación, aguinaldo, vacaciones pagas, estabilidad laboral y el poder participar de los planes de viviendas baratas. Es significativo que en estos hogares no se encuentre ningún trabajador ferroviario o empleado de comercio que sí contaban con sindicatos bien constituidos y una importante cobertura social.

Los trabajadores sin estabilidad, los que vivían de “changas” van a permanecer dentro de los sistemas asistencialistas que a partir de 1948 estarán a cargo de la Fundación Eva Perón.

## BIBLIOGRAFÍA

- Beccaria, Luis A. (2007): “Pobreza”, en Torrado, Susana, compiladora: *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario*. Tomo II. Buenos Aires, Edhasa.
- Bialet Massé, Juan (2007): *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República Argentina*. Córdoba, Alción Editora.
- Bischoff, Efrain (1977): *Historia de Córdoba*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- Castel, Robert (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós.
- Del Acebo Ibáñez, Enrique y Brie, Roberto J. (2006): “Pobreza”, en *Diccionario de Sociología*. Buenos Aires, Claridad.



- Dieterlen, Pulette (2001): "Derechos, necesidades básicas y obligación institucional", en Ziccardi, Alicia (compiladora), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.
- Eguía, Amalia (2008): "Investigaciones sobre pobreza y exclusión social en Argentina", en Pavcovich, Paula y Truccone, Damián (coords.): *Estudios sobre pobreza en Argentina. Aproximaciones teórico metodológicas*. Villa María, Universidad Nacional de Villa María.
- Gutiérrez, Alicia (2007): *Pobre', como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Córdoba, Ferreira Editor.
- Gutierrez, S.H. (2008): "Trabajo y desocupación en la ciudad de Río Cuarto 1930-1940", en Mello, E. (compiladora): *XV Encuentro de la Asociación de Docentes de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas*, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Le Monde diplomatique (2008): *Primer Diccionario Altermundista*. Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Lumerman, Juan Pedro (1998): *Crisis social argentina. Conflictos, tensiones, alternativas*. Buenos Aires, Lumen/Humanitas.
- Mayol Laferrère, Carlos (1986): "Apuntes para una historia del gremialismo en Río Cuarto", en diario *Puntal*, Río Cuarto, Editorial Fundamento.
- Moreyra, Beatriz et al. (1998): *El hombre y sus circunstancias. Discursos, representaciones y prácticas sociales en Córdoba, 1900-1935*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (2006) [1971]: *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Pérez, Ángel Mateo: "Las contribuciones de Amartya Sen al estudio sobre la pobreza", en *Sincronía*, Rev. electrónica de Estudios Culturales del Dto de Letras, Universidad de Guadalajara. <http://www.geocities.com/WallStreet/9680/mateoperezen.htm>
- RAPOPORT, Mario y colaboradores (2000): *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-20009)*. Buenos Aires, Macchi.
- Romero, Alberto (2002): *Globalización y pobreza*. [www.e-libro.net](http://www.e-libro.net)
- Sen, Amartya (2008): "Una mirada estratégica a los temas sociales clave: la pobreza, el mal y el delito", en Kliksberg, Bernardo, compilador: *Pensamiento social estratégico: una nueva mirada a los desafíos sociales de América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Villarruel, José C. (1988): “El Estado, las clases sociales y la política de ingresos en los gobiernos peronistas, 1946-1955”, en Rapoport, Mario: *Economía e historia. Contribuciones a la historia económica argentina*. Buenos Aires, Tesis.